

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal Quintana Roo a los 22 días del mes de junio de 2026

"2026, Año del 40 aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. JORGE ALBERTO CALDERÓN GONZÁLEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVOS DEL COBAQROO
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas **no comprobables** por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,407.72 son: (mil cuatrocientos siete pesos 72/100 MN)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, **con motivo de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de las instancias educativas** que se llevó a cabo **el 18 y 19 de junio del 2026**, en la **comunidad de Río Verde, Miguel Alemán y Blanca Flor** en los términos que se detallan a continuación.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zonas rurales denominadas **Río Verde, Miguel Alemán y Blanca Flor**, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".

No. de oficio de comisión: DGE/028/2026	
Monto total otorgado	Monto No comprobable
\$1,407.72	\$1,407.72

Justificación:

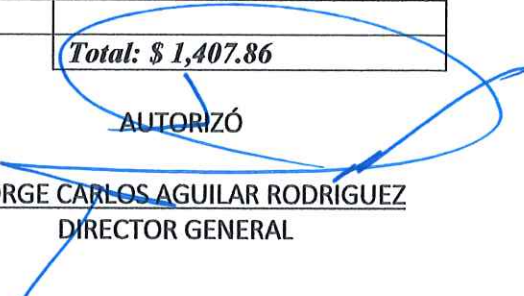
*Con la finalidad de cumplir con la comprobación correspondiente del viático otorgado, sirva la presente para solicitar la exención de la comprobación Fiscal debido a que: En los poblados de **Río Verde, Miguel Alemán y Blanca Flor**, lugar donde no se emiten comprobantes fiscales por ser una zona rural, motivo por el cual se solicita la exención de la comprobación fiscal.*

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
18 de junio de 2026	Alimentos	\$703.86
19 de junio de 2026	Alimentos	\$703.86
		Total: \$ 1,407.86

ATENTAMENTE


C. JOSÉ LUIS PÉREZ URESTI
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ


LIC. JORGE CARLOS AGUILAR RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL